

# BALANCE DE GESTIÓN INTEGRAL AÑO 2010

Central de Abastecimiento  
del Sistema Nacional de Servicios de  
Salud

## Índice

1. Presentación.....	3
2. Resultados de la Gestión año 2010.....	5
2.1 Resultados de la Gestión Institucional Asociados a Aspectos Relevantes de la Ley de Presupuestos 2010.....	5
2.2 Resultados Asociados a la Provisión de Bienes y Servicios.....	6
3. Desafíos para el año 2011.....	12
4. Anexos.....	13
Anexo 1: Identificación de la Institución.....	14
Anexo 2: Recursos Humanos.....	18
Anexo 3: Recursos Financieros.....	22
Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2010.....	26
Anexo 5: Programación Gubernamental.....	29
Anexo 6: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas.....	30
Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2010.....	31
Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo.....	32
Anexo 9: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional.....	33
Anexo 10: Propuestas Fondo de Modernización de la Gestión Pública.....	33

# 1. Presentación

CENABAST ha entendido su labor como un actor clave para el cumplimiento de los objetivos del sistema de salud, y desde su creación a través del capítulo V del Decreto Ley N°2.763 del año 1979 ha funcionado como una Institución pública descentralizada, autofinanciada y dependiente del Ministerio de Salud, cumpliendo el rol de proveer medicamentos, insumos y dispositivos médicos a los actores de la red asistencial del país, y aportando de esta forma al cumplimiento del programa de gobierno en materia de salud pública. A diciembre del año 2010 esta Institución cuenta con 213 funcionarios de los cuales el 60% tiene calidad jurídica de contrata y un 42% son profesionales, con una tasa de retiro del 11%.

En este contexto, Cenbast apoya al sistema público de salud desde 3 ejes de gestión: Compra y distribución de fármacos, insumos y equipamiento para la operación de los Programas Ministeriales de Salud; Agregación de demanda, compra y distribución de fármacos e insumos como apoyo a la gestión financiera de Hospitales y Servicios de la red de Salud, y por último la Agregación de demanda, compra y distribución de fármacos e insumos que apoya la atención primaria de salud a través de los consultorios municipales.

En relación a la operación de los programas ministeriales de salud, se destaca el abastecimiento a nivel nacional de fármacos e insumos que cubren las garantías asociadas a las 66 patologías vigentes, a las cuales el año 2010 se sumó la Artritis Juvenil, Epilepsia no refractaria y la Enfermedad de Parkinson, en un total de 10 nuevas patologías que beneficiaron alrededor de 471 mil personas, teniendo como objetivo apoyar la entrega de una atención de salud digna, de calidad, oportuna y cercana para aquellos que enfrentan una enfermedad de esta condición.

Respecto del servicio de agregación de demanda, Cenabast ha logrado generar ahorro en el precio de compras desde un 24,8% a un 26,12% durante el periodo 2006-2009, logrando en el año 2010 gestionar procesos de compra que evidencian un precio promedio de compra un 26,12 % menor a los precios tranzados en forma individual por los establecimientos de salud en el portal mercado público. Este modelo ha generado además un aumento sostenido en el volumen de intermediación, ya que cada vez más Hospitales y Establecimientos de Salud adquieren sus medicamentos, insumos y dispositivos médicos a través de Cenabast, que para el año 2010 fue del 2,4 por ciento respecto del año anterior con una facturación global de M\$209.804.

De esta forma y a objeto de mejorar la calidad de la gestión de los procesos, Cenabast continuó durante el año 2010 con la implementación de la Norma ISO 9001:2008 en los procesos de Planificación y Control Gestión, Compras para la administración interna, Compras de fármacos e insumos y capacitación del personal, que fueron auditados y recomendados para mantener la certificación entregada por Bureau Veritas Certification. En esta misma línea se da continuidad al proyecto de modernización con aplicación de tecnologías de la información – TIC- iniciado en el año 2006, donde el principal hito fue la implementación del sistema ERP – SAP en Junio de 2010, junto a

la implementación de lectores de códigos de barra para la recepción de productos en bodega, que en el mediano plazo permitirá contar con información básica para la definición de stock y reposición de fármacos e insumos en las bodegas de cada Hospital.

En el contexto nacional Cenabast tuvo la oportunidad de participar en la atención de las zonas afectadas por la catástrofe del 27 de febrero, provocada por terremoto y tsunami, que comenzó 24 horas posterior al terremoto y durante todo el mes de marzo movilizándose en ese periodo alrededor de un millón y medio de unidades de productos, continuando en situación de prioridad para la zona de catástrofe por más de 3 meses.

Por lo tanto, y en virtud de lo señalado por el Presidente de la República en el discurso del 21 de mayo de 2010, el Ministro de Salud estableció como objetivo interno la total reformulación del modelo de negocio de Cenabast, focalizando la operación institucional en el proceso de compra de fármacos e insumos, a través del traspaso del proceso de agregación de demanda a la Subsecretaría de Redes Asistenciales del Ministerio quien otorgará la validación técnica y financiera previa a la compra, dando a Cenabast un respaldo económico que permita comprar en forma eficiente, e incorporando el servicio de distribución directa a los clientes en los nuevos contratos con proveedores. A ello se suma el fortalecimiento de la plataforma informática de modo que permita mejorar la gestión de información para sostener este nuevo modelo, y que agregue valor al servicio entregado a través de la disponibilidad de información oportuna, confiable y segura para clientes y usuarios, todos vinculados a la red pública de salud, contribuyendo de manera concreta con transparencia, eficiencia y experticia para mejorar la salud de todos los chilenos.

**Rafael Bustos Alvarez**  
**Director**  
**Central de Abastecimiento del S.N.S.S.**

## **2. Resultados de la Gestión año 2010**

### **2.1 Resultados de la Gestión Institucional Asociados a Aspectos Relevantes de la Ley de Presupuestos 2010**

El Presupuesto del sector público para el año 2010 relevó 4 aspectos, 1.- Avanzar en la capacidad de respuesta de la red de urgencias, 2.- Aumentar el número de camas disponibles y 3.- la consolidación del Plan Auge incorporando nuevas garantías de salud, y 4.- Invertir en nuevo equipamiento médico, todos ellos a objeto de garantizar a los chilenos y chilenas una atención e salud digna, oportuna y de calidad, consecuentemente con ello se dispuso un presupuesto de M\$3.320 para el sector lo que implicó un incremento del 8,7% respecto del año 2009.

A objeto de dar apoyo al compromiso de mejorar la capacidad de respuesta de la red de urgencias, Cenabast mantuvo la distribución de fármacos e insumos a la Atención Primaria de Salud, no obstante la intención de crecimiento en este segmento era nula respecto del año 2009. De esta forma se obtuvo una variación positiva de un 1,41% respecto del año anterior.

De este mismo modo, en relación a la consolidación del AUGE se destaca el abastecimiento a nivel nacional de fármacos e insumos que cubren las garantías asociadas a las 66 patologías vigentes, a las cuales el año 2010 se sumó la Artritis Juvenil, Epilepsia no refractaria y la Enfermedad de Parkinson, en un total de 10 nuevas patologías que beneficiaron alrededor de 471 mil personas, teniendo como objetivo apoyar la entrega de una atención de salud digna, de calidad, oportuna y cercana para aquellos que enfrentan una enfermedad de esta condición. Es importante mencionar que estas nuevas patologías generaron la compra y distribución de fármacos e insumos por un total de M\$260 en el caso de la Artritis Juvenil, M\$3.000 por concepto de la Enfermedad de Parkinson y M\$863 para los productos del programa de Epilepsia, los cuales participan en un porcentaje menor al 1% del total facturado al Ministerio de Salud, donde el Programa del SIDA, Inmunización, IRA Y Hemofilia representan el 56% del total que registran las ventas para el segmento ministerial.

Respecto de la inversión, Cenabast ha logrado generar ahorro en el precio de compras desde un 24,8% a un 26,12% durante el periodo 2006-2009, logrando en el año 2010 gestionar procesos de compra que evidencian un precio promedio de compra un 26,12 % menor a los precios tranzados en forma individual por los establecimientos de salud en el portal mercado público. Este modelo ha generado además un aumento sostenido en el volumen de intermediación, ya que cada vez más Hospitales y Establecimientos de Salud adquieren sus medicamentos, insumos y dispositivos médicos a través de Cenabast, que para el año 2010 fue del 2,4 por ciento respecto del año anterior con una facturación global de M\$209.804. Lo cual significa un importante ahorro para el sistema en su globalidad, permitiendo el mejor uso de los recursos.

## 2.2 Resultados Asociados a la Provisión de Bienes y Servicios

Cenabast define como productos estratégicos de su gestión el Servicio de Intermediación y el Servicio Logístico, donde el primero considera la entrega de 3 productos específicos o la segmentación a 3 líneas de clientes: Hospitales dependientes del S.N.S.S., Establecimientos Municipales de Atención Primaria y la Subsecretaría de Salud a través de sus Programas Ministeriales. En tanto para el segundo producto estratégico, este se desglosa en el producto específico de Almacenaje y de Distribución.

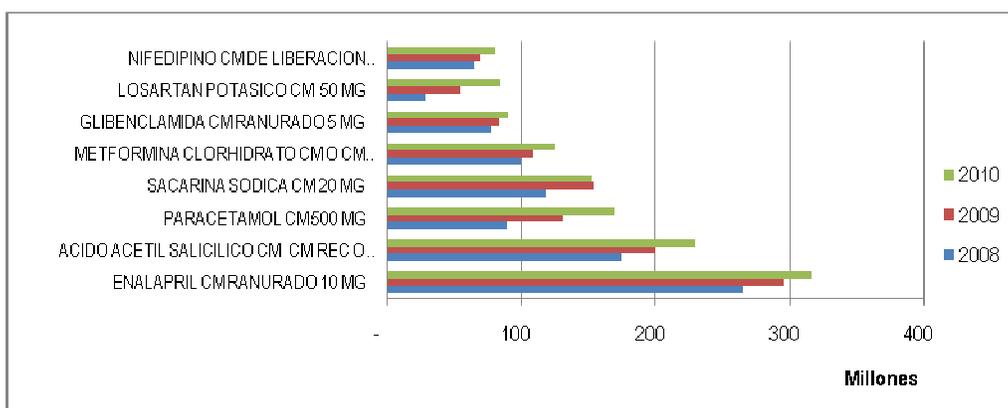
### 2.2.1.- Producto Estratégico Servicio de Intermediación

El servicio de intermediación está definido por la complementariedad de 3 procesos genéricos, la agregación de demanda, compra de productos y gestión de contratos, el resultado de ello permite contar con los productos demandados en las bodegas a efecto de continuar con el servicio y que estos sean almacenados y distribuidos a los clientes por Cenabast o directamente desde el proveedor.

#### Gestión de Agregación de Demanda

El Departamento de Operaciones Comerciales comienza en el mes de Julio el proceso de captura y agregación de demanda estimada para el año siguiente, esta se realiza a través de la página web de Cenabast, sobre la cual se evalúan uno a uno los productos (fármacos e insumos) demandados respecto del consumo histórico, aportando a la gestión de bodega, mantención de stock y resolución de posibles problemas de digitación. De esta forma el año 2010 Cenabast ofertó una canasta de 1.200 productos, entre los cuales se mantienen algunos que pese a su baja demanda histórica son esenciales para la gestión hospitalaria y de atención primaria de salud, por otra parte se observa el aumento sostenido de la demanda de fármacos para la hipertensión y tratamiento de la diabetes, entre otros.

Tabla 1.- Evolución de la demanda de fármacos periodo 2008-2010. (Unidad de producto)



En este contexto una de las prioridades de Cenabast fue mantener y mejorar los niveles de facturación asociada a cada línea de negocio, en concordancia con las prioridades gubernamentales y los propios objetivos, el nivel de endeudamiento y los requerimientos de abastecimiento de cada cliente, donde el 24,44% corresponde a la intermediación de fármacos e insumos del segmento de Intermediación a Hospitales, Centros de Atención Primaria y Entidades privadas (Extrasistema), el 28,62% a la ejecución del Programa Nacional de Alimentación (PNAC) y el Programa de Alimentación Complementaria para el Adulto Mayor (PACAM), y un 42,03% corresponde al servicio de intermediación que se realiza para la ejecución de los Programas Ministeriales que considera el Programa del SIDA, Apoyo al Recien Nacido, IRA-ERA y el Programa de la Mujer, entre otros.

**Tabla1.- Facturación periodo 2008-2010. (\$ reajustado a Dic2010)**

<b>Segmento Cliente</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>
<b>Intermediación</b>	40.728.006.789	53.574.838.090	51.230.646.718
<b>PAC</b>	55.761.451.740	60.549.483.680	60.004.204.383
<b>Prog Ministeriales</b>	52.619.168.770	78.097.014.705	88.102.015.949
<b>Ventas</b>	20.835.324.733	14.622.210.598	10.286.347.233
<b>Total Anual</b>	<b>169.943.952.032</b>	<b>206.843.547.073</b>	<b>209.623.214.283</b>

PNAC : Programa Nacional de Alimentación Complementaria (Niños y Mujeres Embarazadas)

PACAM : Programa de Alimentación Complementaria para el Adulto Mayor.

Cabe señalar que para el año 2010, la línea de ventas especiales solo representó el 4,91% que desde el año 2008 muestra una clara tendencia a la baja pues esto representa la venta de oxígeno líquido y equipamiento para el almacenamiento de oxígeno y el Sistema AUGE<sup>1</sup> por medio del sistema de leasing. Sobre esto es importante mencionar que el servicio de Intermediación tuvo una variación anual negativa del 0,61% respecto del año 2009, impactado por la baja en la compra mandatada de equipamiento, esta tendencia es natural considerando que durante el periodo 2007-2008 se facturó la compra mandatada de ambulancias y equipo auge, productos que dada su naturaleza se presentan en calidad de excepción.

Respecto de las ventas totales al segmento intermediación, se destaca que el 73,68% de ellas corresponde a Hospitales del Servicio Nacional de Salud, 24,26% a Centros de Atención Primaria y el 2,06% restante corresponde a la venta realizada a organismos privados denominados del "extrasistema". En esta misma línea se destaca la facturación de M\$3.554 a las Corporaciones Municipales, MM\$219 a Centros de Diagnóstico y Tratamiento, MM\$209 a Consultorios Municipales y MM\$184 a Consultorios de Salud, todos con un aumento sobre el 40% respecto de la compra y distribución requerida el año 2009.

En relación a la intermediación para los Programas del Ministerio de Salud, es importante mencionar que este cliente requiere el servicio de intermediación en la compra, almacenaje y distribución de fármacos e insumos para la ejecución de los distintos programas de la Subsecretaría de Salud

<sup>1</sup> Acceso Universal a Garantías Explícitas del Sistema de Salud.

Pública y la Subsecretaría de Redes Asistenciales a través de sus distintas divisiones, entre los cuales se encuentra el Programa Nacional de Inmunización, Enfermedades Respiratorias, Guillain Barré, Hemofilia, de la Mujer, Ayuda al Recién Nacido, Cardiovascular, entre otros. En este marco se destaca el aumento progresivo de la inversión en el Programa de la Mujer, por el cual se facturó al Ministerio de Salud un total de M\$3.030 que fue un 53% sobre lo facturado el año 2008 y un 6% respecto del año 2009. En este mismo sentido se intermedió por un monto total de M\$10.018 para el Programa del SIDA, M\$3.716 en Apoyo al recién nacido, M\$3.298 en productos para la Hemofilia que incluye factores antihemofílicos y complejos coagulantes, y M\$2.241 facturado al Programa de Infección Respiratoria Aguda – IRA. Estos programas representan el 25,32% del total facturado al segmento Ministerial con una diferencia de 20 puntos respecto de lo facturado el año 2009. La que fue impactada por la inversión de M\$14.900 para la compra de productos para el Programa del SIDA, donde se destaca la compra del antiretroviral Nevirapina procedente de la India, fármaco que en Chile se requiere cuenta con la precalificación de la Organización Mundial de la Salud – OMS para su administración, y que fue adquirido al Laboratorio Biosano en un periodo de desabastecimiento nacional.

**Tabla 2.- Distribución del Programa de Apoyo al Recién Nacido 2010 (Unidades por producto)**

<b>Producto</b>	<b>Total Unidades</b>
<b>Cuna Corral equipada</b>	173.546
<b>Pack Apego Seguro</b>	193.581
<b>Pack Cuidados Básicos</b>	189.877
<b>Pack Vestuario para Bebé</b>	238.837

### **Gestión de Compras**

Al momento de consolidar la demanda agregada para el año siguiente, esta pasa se evalúa desde el aspecto financiero, considerando las fluctuaciones de precio del mercado farmacéutico e insumos clínicos, así como también los factores macroeconómicos asociados que pueden afectar los precios o las condiciones de compra de los productos. En este marco, y pese a concluir el año 2010 con alrededor de un 40% de procesos de licitación pública declarados desierto por la Comisión de Adquisiciones, se alcanzó un 27,35% de ahorro en los precios de compra de fármacos e insumos en los procesos efectivamente concluidos, esto respecto de los precios transados por los Servicios de Salud y Hospitales a través del portal mercado público, lo cual evidencia una mejora de 1,23 puntos sobre el nivel de ahorro alcanzado el año 2009. Así se destaca transacciones por un menor precio en algunos productos emblemáticos para los Programas del Ministerio de Salud, como por ejemplo la compra de Insulinas a un precio de \$1.058 la unidad obteniendo un ahorro de M\$2.310, 435 mil dosis de **Vacuna Neumocócica Conjugada** por un total de M\$3.535 que permitió generar un ahorro de M\$1.012, y la compra de 4 variedades de **inhaladores** que generó un ahorro de M\$3.900.

El ahorro conseguido en estas compras se debe principalmente al cambio en la evaluación de los proveedores donde para el año 2010 se relevó la participación del aspecto precio, disminuyendo la importancia del concepto “vigencia del producto”, lo cual considera que solo es necesaria una

vigencia de 12 meses para la ejecución anual del programa, pues la compra se realiza solo para un año.

**Tabla3.- Evolución de la gestión global de Cenabast**

	2006	2007	2008	2009	2010
<b>Participación de Cenabast en el gasto del S.N.S.S.</b>	35%	39%	47%	48%	49%
<b>Monto Total intermediado (en MM\$ de cada año)</b>	120.403	153.897	168.211	204.767	209.623
<b>Utilidad o pérdida del ejercicio (en MM\$ de cada año)</b>	1.686	-1.147	-932	1.680	-5.208
<b>Ahorro total al S.N.S.S.</b>	25%	26%	27%	29%	26%

### 2.2.1.- Producto Estratégico Servicio Logístico

Este segundo producto considera el almacenamiento y distribución de fármacos en insumos que se distribuyen desde las bodegas de Cenabast o en forma directa desde bodega del proveedor.

#### Gestión de Almacenamiento

El año 2010 el proceso de recepción de mercaderías implementó el uso de lectores de código de barras, esto en el marco del desarrollo de proyectos de modernización asociados a la implementación del ERP-SAP, en este aspecto cabe destacar que casi un 90% de los embarques fueron realizados en el tiempo deseado, dejando en bodega los productos disponibles para la venta en un tiempo menor a 6 días desde la fecha de arribo. En este mismo sentido, el 98% de los productos comprados en plaza pasaron a stock disponible en un plazo menor a 24 horas, considerando un universo de casi 13 mil productos recepcionados durante el año calendario. Por último es importante mencionar que las recepciones están sujetas a la validación técnica que realiza el Departamento Técnico y de Calidad Sanitaria a través de sus químicos farmacéuticos, quienes por medio de muestras validan que se cumplan las condiciones pactadas en los contratos de compraventa.

#### Gestión de Distribución

El proceso de distribución de productos se divide en 3 etapas picking o preparación del pedido, packing o embalaje del pedido y finalmente el despacho. Para el año 2010 se prepararon más de 380 mil pedidos de los cuales el 91% se realizó con éxito, mejorando el resultado de años anteriores que alcanzaba el 89%, mientras el embalaje de pedidos registró un aumento progresivo alcanzando un 97,95% de acierto respecto de un total de 352 mil pedidos, cifra un 12% menor a la carga de trabajo del año 2009.

A objeto de ejecutar la distribución de los productos, la Institución cuenta con 4 camiones con unidades refrigeradas que permiten el traslado de vacunas conservadas entre 2° y 8°Celsius, a ello

se agrega el contrato de 6 empresas privadas expertas en el servicio de transporte que están organizadas a nivel zonal y regional, de modo de facilitar el acceso a todos los puntos de distribución requeridos por los clientes del servicio de intermediación. Cabe agregar, que en el caso de la ciudad de Arica, Antofagasta y Aysén, la distribución de vacunas, fármacos psicotrópicos o controlados y en caso de requerimientos de urgencia el envío se realiza vía aérea, asegurando la entrega de los productos programados, este servicio en conjunto reportó a Cenabast en el año 2010 un gasto cercano a los M\$3.000.

Así para el año 2010 fue posible mejorar el índice de asertividad en la entrega programada con un resultado cercano al 90% con 6 puntos porcentuales sobre el resultado del año anterior, mientras el índice de reclamos por error en el despacho (preparación y embalaje) superó en 0,2 puntos porcentuales el resultado del año 2009 alcanzando un 1,55% sobre un total de 54.734 notas de pedido o de venta que agrupan productos por cliente.

### **Gestión de Recaudación**

Al cierre del año 2009 se había recuperado el 80% de un total de MM\$13 consolidados como cuentas por cobrar o ingresos devengados de años anteriores del segmento intermediación, para el año 2010 la deuda global de años anteriores de clientes ascendió a MM\$75.527 donde el 62,97% corresponde a Hospitales y el 17% equivalente a M\$12.859 corresponde a Establecimiento de Atención Primaria dependientes del sector Municipal. En este marco la gestión de recaudación se focalizó en la aclaración de los compromisos de años anteriores que faciliten la gestión financiera de clientes con potencial intención de pago, situación que fue optimizada con la implementación del sistema informático ERP-SAP, que desde Junio de 2010 permitió facturar una a una las guías de despacho a clientes, evitando de este modo la postergación de pago de una factura debido a problemas en una de las guías contenidas en ella.

**Tabla 4.- Evolución de la deuda en relación a las cuentas por cobrar**

<b>Deuda</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>
<b>De Clientes</b>	18.626	26.524	37.746	75.545	82.386	54.730	75.527
<b>A Proveedores</b>	6.842	20.513	42.528	58.072	52.146	80.202	97.549

## **2.2.2.- Gestión de metas y proyectos**

### **Convenios de Desempeño Colectivo**

Cenabast para el año 2010 decide constituir 7 equipos de trabajo coordinados para gestionar eficientemente el 100% de los procesos, sin embargo, tras las modificaciones realizadas en la organización del Departamento de Compras se consideró pertinente integrar la compra y distribución de Programas Ministeriales al proceso de compras con un todo. De esta forma, se concluye el periodo con 6 equipos de trabajo, de los cuales todos superaron el 90% de ejecución de sus metas a excepción del equipo del Departamento Comercial. Es importante mencionar que las metas y los indicadores son revisados año a año de modo de mejorar la gestión a través de estas mediciones, e incentivar a los funcionarios en la gestión eficiente de los procesos.

### **Programa de Mejoramiento de la Gestión**

La Institución dio cumplimiento a sus compromisos para el programa de mejoramiento de la Gestión en un 78%, ya que no validó el Sistema de Planificación y Control de Gestión, además del Sistema de Información para la Gestión Financiera del Estado – SIGFE. El primero de estos compromisos se vio fuertemente impactado por el resultado de la gestión financiera que no logró alcanzar la meta del 78% para la recuperación de los montos facturados a clientes, pues solo logró recaudar M\$9.255 de un total de M\$14.219 devengados durante el periodo. Es así como fueron validados los 8 sistemas restantes incluyendo importante desafíos como la ejecución del nuevo Sistema de Seguridad de la información realizando las etapas 1 y 2 en forma consecutiva durante periodo Enero a Diciembre de 2010.

### **Gestión de Proyectos**

Durante el año 2010 se implementaron 2 proyectos de desarrollo informático, la Codificación internacional para el maestro de productos, y el Control de calidad de los procesos logísticos a través de la puesta en marcha del modulo QM de SAP. Ambos proyectos se desarrollan en el marco del Programa de Mejoramiento de la Gestión del Sistema Gobierno Electrónico. En esta misma línea entró en vivo el proyecto informático de mayor envergadura que se ha ejecutado en Cenabast durante el último trienio, el cual tras el modelamiento de procesos realizado durante el año 2009, el año 2010 comenzó con la parametrización y desarrollo, realizando pruebas del sistema en el mes de Mayo, dejando el sistema en productivo en el mes de Junio de 2010, tras lo cual se realizaron en forma permanente mejoras evolutivas al sistema.

### **3. Desafíos para el año 2011**

Para el año 2011 Cenabast ha determinado la total reestructuración a través de la reorganización y diseño de un nuevo modelo de negocio, el cual está basado principalmente en focalizar la gestión Institucional en el proceso de compras con criterios para la determinación y exigencia de demanda mínima, así como también la redefinición del área de Gestión de Contratos. Todo ello en el contexto de un sistema de agregación de demanda coordinado y ejecutado por la División de Medicamentos e Insumos dependiente de la Subsecretaría de Redes Asistenciales – del Ministerio de Salud, y la adquisición de productos que incluyen el servicio de distribución.

De esta forma los esfuerzos se concentran en la gestión de negocios, mientras la operación logística se traspa a los proveedores y la evaluación técnica de la demanda, bajo la línea de las políticas públicas de salud son evaluadas por su emisor, dejando fuera a Cenabast del proceso de pago de los productos distribuidos a cada cliente, permitiendo una relación directa con cada proveedor.

Este proceso, que dio inicio en su concepto el año 2010 se materializará en el año 2011 de acuerdo a un calendario que permite la presentación de este nuevo modelo con la estructura y funciones alrededor del mes de Mayo. En el mismo sentido, y como complemento a ello se creará la Agencia Nacional de Medicamentos ANAMED, que regulará y certificará la Bioequivalencia, ambos puntos de vital relevancia para el futuro desempeño del nuevo Rol de Cenabast.

Cabe agregar que siendo este uno de los más grandes desafíos Institucionales y para el sector en materia de abastecimiento, este se lleva a cabo por personal de Cenabast, quienes desde su experticia en el área de compras y gestión de negocios, diseñan el modelo y la articulación de procesos que permita dar respuesta a las demandas de un sector moderno y eficiente.

## 4. Anexos

- Anexo 1: Identificación de la Institución
- Anexo 2: Recursos Humanos
- Anexo 3: Recursos Financieros
- Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2009
- Anexo 5: Compromisos Gubernamentales
- Anexo 6: Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas
- Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2009
- Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo
- Anexo 9: Proyectos de Ley en Trámite en el Congreso Nacional
- Anexo 10: Propuestas Fondo de Modernización de la Gestión Pública (propuestas 2008, que fueron implementadas en 2009 y las propuesta del FMGP 2009,

## Anexo 1: Identificación de la Institución

### a) Definiciones Estratégicas

#### - Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución

La Central de Abastecimiento del S.N.S.S. se rige por el Decreto Ley N ° 2.763 Capítulo V del año 1979 y el Reglamento Orgánico Decreto Supremo N ° 78 del año 1980, ambos del Ministerio de Salud.

#### - Misión Institucional

“Ofrecer soluciones expertas de abastecimiento y compra para fármacos, insumos y bienes públicos para la red asistencial de salud, asegurando con eficiencia y transparencia, la oportunidad y la calidad de los bienes proporcionados, para contribuir en la atención de salud resolutive y oportuna para las personas.”

#### - Aspectos Relevantes contenidos en la Ley de Presupuestos año 2010

Número	Descripción
1	Fortalecer la Red Asistencial publica para responder en forma oportuna y de calidad otorgando una atención integral de salud a la población en un proceso de garantías crecientes.
2	Otorgar a la población una atención primaria de alta calidad, resolutive, acogedora y cercana, mejorando el acceso como puerta de entrada al sistema y en coordinación con el resto de la red de salud. Que cuente con equipos técnicos profesionales de salud, motivados, estables y capacitados en el modelo de salud familiar y comunitaria.
3	Incorporar buenas prácticas de atención centradas en el usuario, la familia y comunidad, orientadas al trato digno, acogedor y amable. Con equipos de salud en formación continua, orgullosos de su quehacer y en ambientes laborales saludables y participativo. Estimular la participación social y el control ciudadano en salud, ampliando su injerencia en la definición de prioridades sanitarias.

#### - Objetivos Estratégicos

Número	Descripción
1	Incorporar Buenas Prácticas de Excelencia Operacional, a través de la integración tecnológica de un nuevo sistema de información que permita garantizar la entrega de productos y servicios de distribución con calidad y seguridad respectivamente.
2	Mejorar los niveles de participación y rol de CENABAST como proveedor/intermediador en la gestión de compras de los establecimientos de la Red Asistencial, actualizando y mejorando la cartera de productos intermediados y servicios de distribución, con el fin de otorgar satisfacción a los usuarios con la entrega completa y oportuna de sus demandas de productos, insumos o servicios.
3	Incorporar elementos de análisis e innovación a los procesos logísticos a través la Gestión de la Calidad con el fin de entregar a intermediación y a los programas sanitarios Ministeriales Gubernamentales, un soporte logístico integral.
4	Asegurar el nivel de autofinanciamiento institucional mediante la revisión del equilibrio de márgenes y costos asociados a la gestión de intermediación, que permita contar con recursos suficientes para sustentar la autonomía financiera de CENABAST.

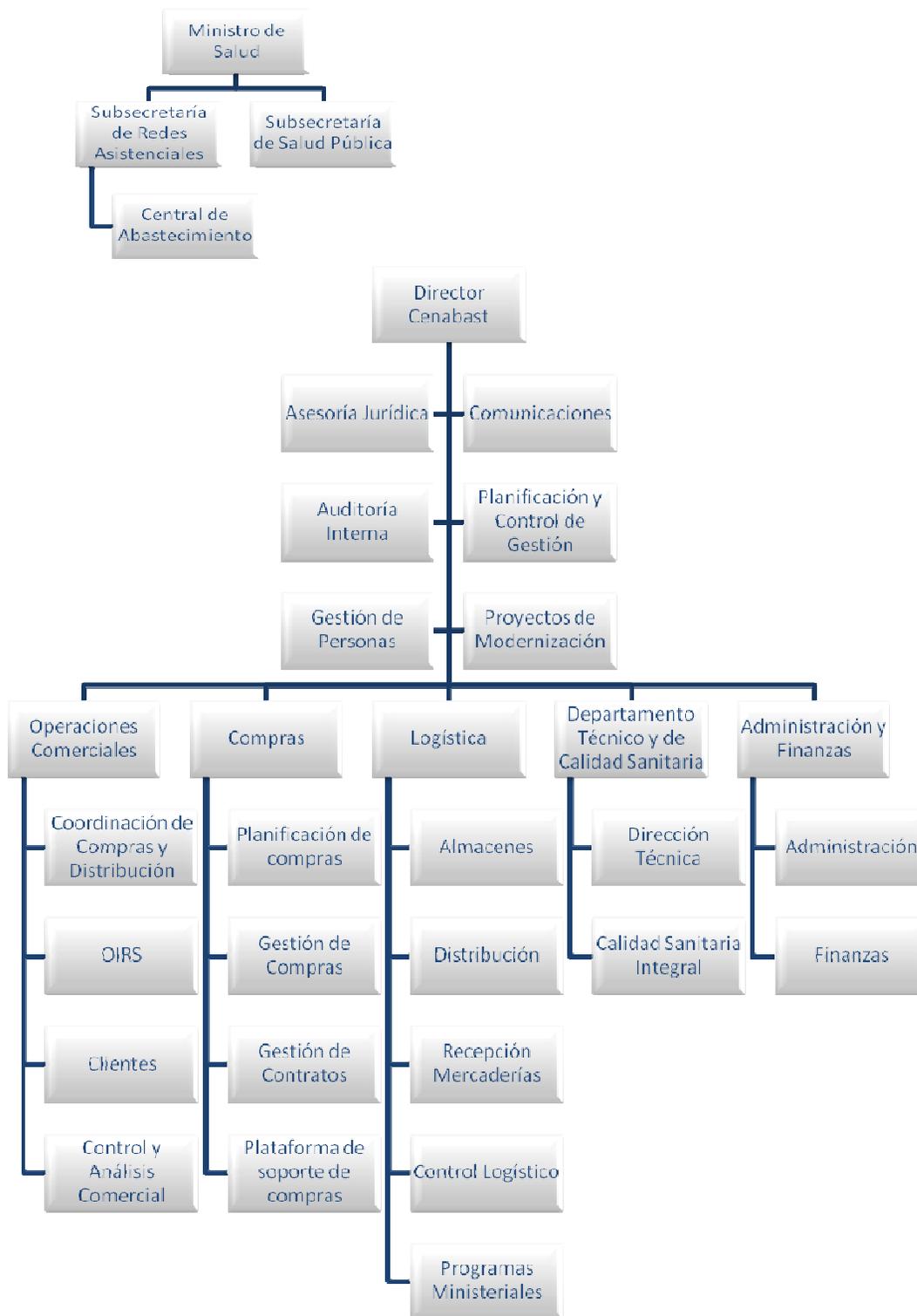
## - Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	<p>Servicio de Intermediación para la compra de fármacos, insumos, alimentos y servicios</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Servicio de Intermediación para establecimientos de salud del Sistema Nacional de Servicios de Salud (S.N.S.S.).</li> <li>Servicio de Intermediación para establecimientos de salud de la Atención Primaria.</li> <li>Servicios de Intermediación para Programas del Ministerio de Salud.</li> </ul>	1,2,3 y 4
2	<p>Servicios de Apoyo Logístico.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Servicio de Distribución.</li> <li>Servicio de Almacenaje.</li> </ul>	1,2,3 y 4

## - Clientes / Beneficiarios / Usuarios

Número	Nombre
1	<p>Servicios de Salud.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>28 Servicios de Salud.</li> </ul>
2	<p>Establecimientos de Salud del Sistema Nacional de Servicios de Salud (S.N.S.S).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>196 Hospitales Públicos.</li> <li>6 Centros de Referencia de Salud (C.R.S.)</li> <li>4 Centros de Diagnóstico y Tratamiento (C.D.T.)</li> </ul>
3	<p>Centros de Salud de la Atención Primaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>58 Consultorios Adosados de Especialidades (CAE).</li> <li>6 Consultorios con Convenio.</li> <li>214 Centros de Salud Urbanos (CSU).</li> <li>142 Centros de Salud Rural (CSR).</li> <li>159 Servicios de Atención Primaria de Urgencia (SAPU)</li> <li>144 Centros de Salud Familiar (CESFAM).</li> <li>44 Consultorios de Salud Mental (COSAM).</li> <li>115 Consultorios Adosados de Atención Primaria (CAAP).</li> <li>1.168 Postas de Salud Rural.</li> </ul>
4	Subsecretaría de Salud Pública.

b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



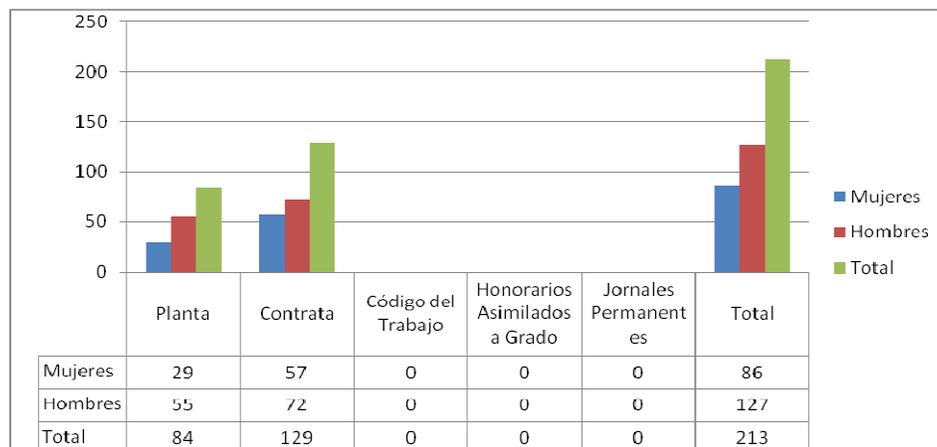
### c) Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Director	Rafael Bustos Álvarez
Jefe Departamento Asesoría Jurídica	Ximena Meza Larenas
Jefe Departamento Auditoría Interna	Jorge Torres Jara
Jefe Departamento Compras	Claudia Torrealba Díaz
Jefa Departamento Administración y Finanzas	Marcelo Nacur Awad
Jefe Departamento Comercial	Milton Olave Escobar
Jefe Departamento Logística	Víctor Herrera Barake
Jefa Departamento Técnico y de Calidad	Francisco Lam Wong
Jefe Departamento Gestión de Personas	Marina Vega Muñoz
Jefe Control de Gestión	Eliecer González Aravena

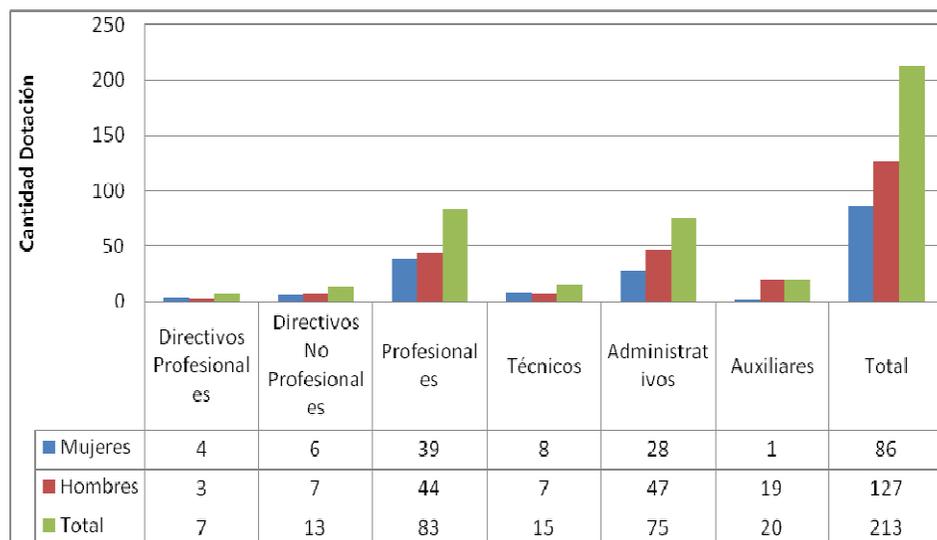
## Anexo 2: Recursos Humanos

### a) Dotación de Personal

#### - Dotación Efectiva año 2010<sup>2</sup> por tipo de Contrato (mujeres y hombres)

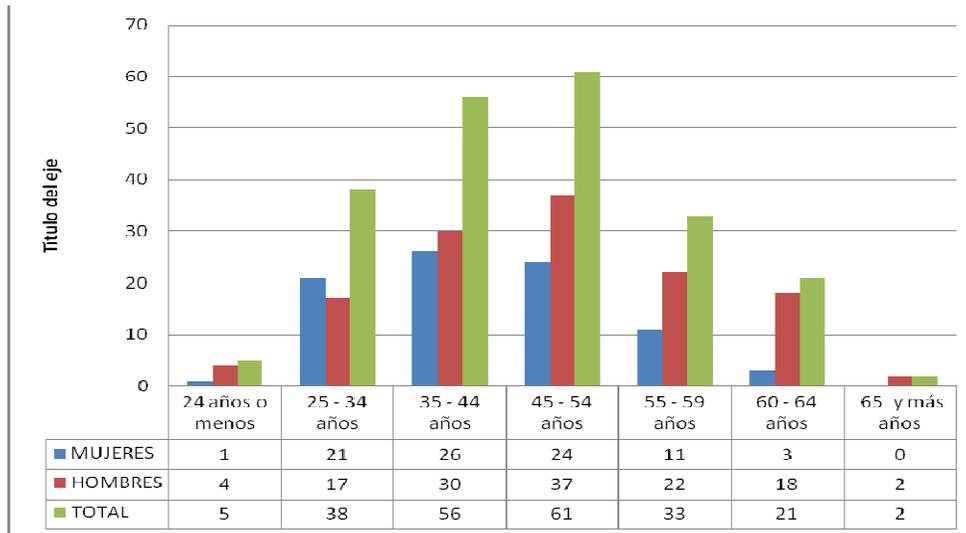


#### - Dotación Efectiva año 2010 por Estamento (mujeres y hombres)



2 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de las leyes Nos 15.076 y 19.664, jornales permanentes y otro personal permanente afecto al código del trabajo, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2010. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no se contabiliza como personal permanente de la institución.

- Dotación Efectiva año 2010 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)



## b) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

<b>Cuadro 1</b>					
<b>Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos</b>					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados <sup>3</sup>		Avance <sup>4</sup>	Notas
		2009	2010		
<b>1. Días No Trabajados</b>		2,10	1,70	-19%	
Promedio Mensual Número de días no trabajados por funcionario.	$(N^{\circ} \text{ de días de licencias médicas, días administrativos y permisos sin sueldo año } t/12)/\text{Dotación Efectiva año } t$				
<b>2. Rotación de Personal</b>					
2.1 Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año } t/ \text{Dotación Efectiva año } t ) *100$	15,80	11,20	-29%	
2.2 Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.					
• Funcionarios jubilados	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios Jubilados año } t/ \text{Dotación Efectiva año } t)*100$	7,90	2,80	-65%	
• Funcionarios fallecidos	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios fallecidos año } t/ \text{Dotación Efectiva año } t)*100$	0	0	0%	
• Retiros voluntarios					
○ con incentivo al retiro	$(N^{\circ} \text{ de retiros voluntarios que acceden a incentivos al retiro año } t/ \text{Dotación efectiva año } t)*100$				
○ otros retiros voluntarios	$(N^{\circ} \text{ de retiros otros retiros voluntarios año } t/ \text{Dotación efectiva año } t)*100$	4,00	5,60	40%	
• Otros	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios retirados por otras causales año } t/ \text{Dotación efectiva año } t)*100$	4,00	2,80	-30%	
2.3 Índice de recuperación de funcionarios	$N^{\circ} \text{ de funcionarios ingresados año } t/ N^{\circ} \text{ de funcionarios en egreso año } t$	0,60	1,10	83%	

3 La información corresponde al período Enero 2009 - Diciembre 2009 y Enero 2010 - Diciembre 2010.

4 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene. Para calcular este avance es necesario, considerar el sentido de los indicadores (ascendente o descendente) previamente establecido y señalado en las instrucciones.

Cuadro 1 Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados <sup>3</sup>		Avance <sup>4</sup>	Notas
		2009	2010		
<b>3. Grado de Movilidad en el servicio</b>					
3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	$(\text{N}^\circ \text{ de Funcionarios Ascendidos o Promovidos}) / (\text{N}^\circ \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}) * 100$	26,70	24,70	-7%	
3.2 Porcentaje de funcionarios recontractados en grado superior respecto del N° efectivo de funcionarios a contrata.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios recontractados en grado superior, año t}) / (\text{Total efectivo de funcionarios a contrata año t}) * 100$	3,60	10,10	181%	
<b>4. Capacitación y Perfeccionamiento del Personal</b>					
4.1 Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ funcionarios Capacitados año t} / \text{Dotación efectiva año t}) * 100$				
4.2 Porcentaje de becas <sup>5</sup> otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	$\text{N}^\circ \text{ de becas otorgadas año t} / \text{Dotación efectiva año t} * 100$	0	0	0%	
4.3 Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas para Capacitación año t} / \text{N}^\circ \text{ de participantes capacitados año t})$	3,10	13,80	345%	
<b>5. Grado de Extensión de la Jornada</b>					
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año t} / 12) / \text{Dotación efectiva año t}$	26,10	19,00	-27%	
<b>6. Evaluación del Desempeño<sup>6</sup></b>					
Distribución del personal de acuerdo a los resultados de las calificaciones del personal.	Porcentaje de Funcionarios en Lista 1	99,00 %	98,50 %	-1%	
	Porcentaje de Funcionarios en Lista 2	1,00%	1,50%	50%	
	Porcentaje de Funcionarios en Lista 3	0,00%	0,00%	0%	
	Porcentaje de Funcionarios en Lista 4	0,00%	0,00%	0%	

5 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

6 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

## Anexo 3: Recursos Financieros

### a) Resultados de la Gestión Financiera

Cuadro 2			
Ingresos y Gastos devengados año 2009 – 2010			
Denominación	Monto Año 2009	Monto Año 2010	Notas
	M\$ <sup>7</sup>	M\$	
<b>INGRESOS</b>	<b>13.736.810</b>	<b>14.219.477</b>	
INGRESOS DE OPERACION	10.896.203	8.881.316	
OTROS INGRESOS CORRIENTES	264.606	319.965	
RECUPERACION DE PRESTAMOS	2.576.001	5.018.196	
<b>GASTOS</b>	<b>8.191.849</b>	<b>8.989.381</b>	
GASTOS EN PERSONAL	2.891.666	3.017.351	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	4.549.152	5.136.704	
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	136.350	301.744	
INTEGROS AL FISCO	338.829		
OTROS GASTOS CORRIENTES		38.019	
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	69.624	24.369	
SERVICIO DE LA DEUDA	206.228	471.194	
<b>RESULTADO</b>	<b>5.544.961</b>	<b>5.230.096</b>	

<sup>7</sup> La cifras están expresadas en M\$ del año 2010. El factor de actualización de las cifras del año 2009 es 1,014.

b) Comportamiento Presupuestario año 2010

Cuadro 3								
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2010								
Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial <sup>8</sup>	Presupuesto Final <sup>9</sup>	Ingresos y Gastos Devengados	Diferencia <sup>10</sup>	Notas <sup>11</sup>
				(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	
			<b>INGRESOS</b>	<b>6.209.093</b>	<b>9.037.397</b>	<b>14.219.477</b>	<b>-5.182.080</b>	
07			INGRESOS DE OPERACION	5.341.463	5.779.400	8.881.316	-3.101.916	
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	11.626	456.779	319.965	136.814	
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		52.132	44.837	7.295	
	02		Multas y Sanciones Pecuniarias		304.650	237.850	66.800	
	99		Otros	11.626	99.997	37.278	62.719	
12			RECUPERACION DE PRESTAMOS	856.004	2.801.218	5.018.196	-2.216.978	
	10		Ingresos por Percibir	856.004	2.801.218	5.018.196	-2.216.978	
			<b>GASTOS</b>	<b>6.209.093</b>	<b>9.147.577</b>	<b>8.989.381</b>	<b>158.196</b>	
21			GASTOS EN PERSONAL	2.432.597	3.181.066	3.017.351	163.715	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3.076.701	5.114.369	5.136.704	-22.335	
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		301.147	301.744	-597	
	03		Prestaciones Sociales del Empleador		301.147	301.744	-597	
		001	Indemnización de Cargo Fiscal		301.147	301.744	-597	
25			INTEGROS AL FISCO	660.860				
	01		Impuestos	660.860				
26			OTROS GASTOS CORRIENTES		38.019	38.019		
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	37.935	41.782	24.369	17.413	
	04		Mobiliario y Otros	6.897	7.085	3.796	3.289	
	05		Máquinas y Equipos	8.046	5.373	2.374	2.999	
	06		Equipos Informáticos	11.496	22.301	18.199	4.102	
	07		Programas Informáticos	11.496	7.023		7.023	
34			SERVICIO DE LA DEUDA	1.000	471.194	471.194		
	07		Deuda Flotante	1.000	471.194	471.194		
			<b>RESULTADO</b>		<b>-110.180</b>	<b>5.230.096</b>	<b>-5.340.276</b>	

8 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

9 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2010.

10 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

11 En los casos en que las diferencias sean relevantes se deberá explicar qué las produjo.

### c) Indicadores Financieros

Cuadro 4								
Indicadores de Gestión Financiera								
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo <sup>12</sup>			Avance <sup>13</sup>		Notas
			2008	2009	2010	2010/2009		
Porcentaje de Ingresos totales Percibidos año t en relación a los Ingresos totales Devengados año t	Total de Ingresos percibidos año t / Total de Ingresos devengados año t * 100	%	71%	77%	65%		-15%	
			(6211491863 / 8751655830)	(8520906907 / 11005542068)	(9255944838 / 14219478194)			

### d) Fuente y Uso de Fondos

Cuadro 5				
Análisis del Resultado Presupuestario 2010 <sup>14</sup>				
Código	Descripción	Saldo Inicial	Flujo Neto	Saldo Final
	<b>FUENTES Y USOS</b>	<b>2.400.959</b>	<b>5.230.080</b>	<b>7.631.039</b>
	<b>Carteras Netas</b>		<b>4.155.617</b>	<b>4.155.617</b>
115	Deudores Presupuestarios		4.921.057	4.921.057
215	Acreedores Presupuestarios		- 765.440	- 765.440
	<b>Disponibilidad Neta</b>	<b>10.772.009</b>	<b>- 7.703.682</b>	<b>3.068.327</b>
111	Disponibilidades en Moneda Nacional	10.771.593	- 7.703.343	3.068.250
	<b>Extrapresupuestario neto</b>	416	- 339	77
114	Anticipo y Aplicación de Fondos	- 8.371.050	<b>8.778.145</b>	<b>407.095</b>
116	Ajustes a Disponibilidades	140.486	209.724	350.210
119	Trasposos Interdependencias	101.090	17.974	119.064
214	Depósitos a Terceros		- 1	- 1
216	Ajustes a Disponibilidades	- 8.579.297	8.532.029	- 47.268
219	Trasposos Interdependencias	- 33.329	18.419	- 14.910

12 Las cifras están expresadas en M\$ del año 2010. Los factores de actualización de las cifras de los años 2008 y 2009 son 1,030 y 1,014 respectivamente.

13 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

14 Corresponde a ingresos devengados – gastos devengados.

e) Cumplimiento Compromisos Programáticos  
Cenabast no desarrolla programas.

f) Transferencias<sup>15</sup>

Cenabast no realiza transferencias a terceros.

g) Inversiones<sup>16</sup>

Cenabast no realiza inversiones.

---

15 Incluye solo las transferencias a las que se les aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

16 Se refiere a proyectos, estudios y/o programas imputados en los subtítulos 30 y 31 del presupuesto.

## Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2010

- Indicadores de Desempeño presentados en la Ley de Presupuestos año 2010

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	2008	2009	2010	2010	Cumple Si-No	% de cumplimiento	Ponderación	Medios de Verificación
Servicio de Intermediación para establecimientos de salud del Sistema Nacional de Servicios de Salud (S.N.S.S.).	Porcentaje de participación de Cenabast en el gasto devengado en farmacia del Sistema Nacional de Servicios de Salud	$((\text{Monto total intermediado por CENABAST en el SNSS año } t / \text{Gasto devengado en farmacia del SNSS año } t) * 100)$	47 %	48 %	48 %	50 %	SI	95%	20%	Reporte de FONASA, del Departamento de Presupuesto con información del gasto devengado en farmacia del S.N.S.S.
•Servicios de Intermediación para la compra de fármacos, dispositivos y equipos médicos, alimentos y servicios.	Porcentaje de Ingresos totales Percibidos año t en relación a los Ingresos totales Devengados año t	$((\text{Total de Ingresos percibidos año } t / \text{Total de Ingresos devengados año } t) * 100)$	71 %	77 %	65 %	78 %	NO	83%	30%	Balance Presupuestario
•Servicios de Apoyo Logístico.	Porcentaje de notas de ventas de fármacos y dispositivos medicos entregadas a clientes en la fecha comprometida.	$((\text{N}^\circ \text{ total de notas de venta entregadas a clientes en fecha comprometida año } t / \text{N}^\circ \text{ total de notas de venta entregadas a clientes en fecha comprometida año } t) * 100)$	78 %	0 %	90 %	90 %	SI	100%	10%	Informe Mensual Sub departamento Control Logístico.

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	2008	2009	2010	2010	Cumple Si-No	% de cumplimiento	Ponderación	Medios de Verificación
•Servicios de Intermediación para la compra de fármacos, dispositivos y equipos médicos, alimentos y servicios.	Porcentaje de ahorro en canasta de fármacos e insumos intermediados por CENABAST en relación a la misma canasta comprada individualmente por establecimientos de salud del Sector Público a través de plataforma electrónica ChileCompra.	((Canasta de fármacos e insumos valorizada a precio promedio obtenidos en Chilecompra por establecimientos de salud menos canasta de fármacos e insumos valorizada a precios de CENABAST por establecimientos de salud)/Canasta de fármacos e insumos valorizada a precios promedio obtenidos en Chilecompra por establecimientos de salud))*100)	27.35 %	29.84 %	26.12 %	27.35 %	SI	96%	25%	<b>Reportes/Informes</b> Valorización canasta CENABAST: Precio se obtiene de Sistema Informático Módulo Comercial.Valorización canasta comprada individualmente por establecimientos del Sector Público: <a href="http://www.chilecompra.cl">www.chilecompra.cl</a> Informes del Subdepartamento Gestión Proveedores.

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	2008	2009	2010	2010	Cumple Si-No	% de cumplimiento	Ponderación	Medios de Verificación
•Servicios de Apoyo Logístico.	Porcentaje de notas de venta de fármacos, dispositivos y equipos médicos generadas por Cenabast con reclamos por error en el despacho	$((N^{\circ} \text{ de notas de venta de Fármacos, dispositivos y equipos médicos generadas por Cenabast con reclamos por error en el despacho año } t / N^{\circ} \text{ de notas de venta de fármacos, dispositivos y equipos médicos generadas por Cenabast año } t) * 100)$	1.7 %	1.7 %	1.6 %	1.5 %	SI	97%	15%	Informe Subdepartamento Control Logístico - infome página WEB OIRS

9): Fundamentaciones o justificaciones de metas no cumplidas (cumplimiento inferior a 95%) y metas sobrecumplidas (cumplimiento superior a 105%)

<b>Porcentaje de cumplimiento informado por el servicio</b>	70%
---	-----

## Anexo 5: Programación Gubernamental

Cuadro 10 Cumplimiento Programación Gubernamental año 2009			
Objetivo <sup>17</sup>	Producto <sup>18</sup>	Producto estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula <sup>19</sup>	Evaluación <sup>20</sup>
[Enviar Proyecto de Ley durante el segundo semestre de 2010] Reformular la Central Nacional de Abastecimientos	Evaluar la conveniencia de externalizar funciones de CENABAST y de licitar la compra de medicamentos a través del portal Chile Compra.	Servicio de Intermediación para la compra de fármacos, insumos, alimentos y servicios <ul style="list-style-type: none"> <li>• Servicio de Intermediación para establecimientos de salud del Sistema Nacional de Servicios de Salud (S.N.S.S.).</li> <li>• Servicio de Intermediación para establecimientos de salud de la Atención Primaria.</li> </ul> Servicios de Intermediación para Programas del Ministerio de Salud.	<b>Cumplido</b>

**17** Corresponden a actividades específicas a desarrollar en un período de tiempo preciso.

**18** Corresponden a los resultados concretos que se espera lograr con la acción programada durante el año.

**19** Corresponden a los productos estratégicos identificados en el formulario A1 de Definiciones Estratégicas.

**20** Corresponde a la evaluación realizada por la Secretaría General de la Presidencia.

**Anexo 6:  
Informe Preliminar<sup>21</sup> de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas /  
Instituciones Evaluadas<sup>22</sup>**

CENABAST no tiene programas a ser evaluados.

---

21 Se denomina preliminar porque el informe no incorpora la revisión ni calificación de los compromisos por parte de DIPRES.

22 Se refiere a programas/instituciones evaluadas en el marco del Programa de Evaluación que dirige la Dirección de Presupuestos.

## Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2010

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión							Prioridad	Ponderador	Cumple	
			Etapas de Desarrollo o Estados de										
			I	II	III	IV	V	VI	VII				
Marco Básico	Calidad de Atención a Usuarios	Gobierno Electrónico - Tecnologías de Información								O	Mediana	10.00%	✓
		Sistema Integral de Información y Atención Ciudadana				O					Mediana	10.00%	✓
		Sistema Seguridad de la Información		O							Menor	5.00%	✓
	Planificación / Control de Gestión	Gestión Territorial											
	Administración Financiera	Administración Financiero - Contable				O					Mediana	10.00%	✗
	Enfoque de Género	Enfoque de Género											
Marco Avanzado	Recursos Humanos	Capacitación		O							Alta	12.00%	✓
		Evaluación del Desempeño	O								Alta	12.00%	✓
		Higiene - Seguridad y Mejoramiento de Ambientes de Trabajo	O								Menor	5.00%	✓
	Planificación / Control de Gestión	Auditoría Interna	O								Alta	12.00%	✓
		Planificación / Control de Gestión		O							Alta	12.00%	✗
	Administración Financiera	Compras y Contrataciones del Sector Público			O						Alta	12.00%	✓
<b>Porcentaje Total de Cumplimiento :</b>											<b>78.00%</b>		

## Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo

Cuadro 13				
Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2010				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo <sup>23</sup>	Nº de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas <sup>24</sup>	Incremento por Desempeño Colectivo <sup>25</sup>
Servicio al Cliente	32	7	74,82	8%
Abastecimiento	22	5	92,59	<b>16%</b>
Recepción de Mercaderías	15	6	99,49	16%
Administración y Finanzas	40	9	96,86	16%
Gestión de las Personas	19	4	94,32	16%
Almacenes y Embalaje	42	5	98,94	16%
Planificación y Control de Gestión	10	4	90,7	16%

23 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2009.

24 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

25 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

## **Anexo 9: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional**

Sin proyectos de Ley en trámite.

## **Anexo 10: Propuestas Fondo de Modernización de la Gestión Pública**

Sin propuestas para el Fondo de Modernización.